

Los carlistas en coaliciones electorales

written by Redaccion | 01/04/2014

Después de muchos intentos y años de trabajo (y algún fracaso por el camino), se ha constituido una coalición electoral sobre la base de cuatro principios imprescindibles para toda sociedad, y no negociables para ningún católico: la vida (desde su concepción a su fin natural), la familia (fundada sobre el matrimonio monógamo e indisoluble entre hombre y mujer), la libertad educativa de los padres (sin totalitarismos de estado) y el Bien Común (frente al individualismo o libertades abstractas). Principios, todo sea dicho, que fueron apuntados como «no negociables» por el papa Benedicto XVI en *Sacramentum Caritatis*.

La enunciación de cuatro principios responde a una necesidad por una situación que no es sino consecuencia de la concepción liberal de la política, que tantos estragos ha producido en los católicos. ¿Cómo no fijar una raya roja que sirva de llamada a tantos católicos que en un ejercicio de esquizofrenia imprudente pretenden que la decisión sobre el voto se independice de todo criterio moral? ¿Cómo no llamar la atención de cuantos transigen en lo más básico? Por eso cuando el matrimonio -fundamento del orden social- se encuentra en grave crisis por la plaga del divorcio, cuando millones de niños son asesinados en el vientre de sus madres y el estado adoctrina a nuestros hijos ¿no resulta esto una llamada urgente de responsabilidad a colaborar por un fin que es *conditio sine qua non* de nuestros objetivos políticos y sociales últimos?

En tiempos de necesidad, el carlismo siempre ha respondido a la llamada -también participando en elecciones, por más que algún doctrinario haga estéril todo tradicionalismo (*corruptio optimi, pessima*). No lo digo yo, lo dice Melchor Ferrer, del

que extraigo las siguientes oportunidades históricas donde el carlismo ha participado en elecciones y/o en coaliciones electorales:

«El Gobierno provisional de la Revolución convocó Cortes Constituyentes en el mismo año 1868 y, aunque los carlistas no tenían organización política, pues era reciente su libertad de actuación, consiguieron presentar varias candidaturas junto con antiguos neocatólicos y reaccionarios isabelinos».

«Elegido rey don Amadeo de Saboya el carlismo formó parte de la coalición electoral, compuesta por republicanos y alfonsinos, consiguiendo una minoría de 57 diputados y 27 senadores (...). Disueltas aquellas Cortes, fueron convocadas otras en 1872, formándose una nueva coalición entre carlistas, republicanos, alfonsinos y radicales amadeístas»

«[En 1907] se formó en Cataluña la Solidaridad Catalana, compuesta por carlistas, integristas, Lliga Regionalista, republicanos federales, Partido Nacionalista Republicano Catalán y Unión Republicana, que emprendió una activa campaña en la que intervinieron representantes del carlismo.

Hubo sin embargo, carlistas, que no veían con buenos ojos aquella coalición con republicanos y catalanistas que formaron un sector muy reducido de «antisolidarios».

Era quizá el mayor de los oponentes por su categoría, don Enrique Gil Robles. Pero habiéndose acudido a Carlos VII, éste autorizó la actitud tomada por el Jefe Regional de Cataluña, Duque de Solferino, en pro de la Solidaridad Catalana, aunque sin imponerlo como norma. Es de advertir que del grupo antisolidario se desprendió otro que luego actuó en comités de defensa social, unido a alfonsinos y católicos mestizos».

El carlismo estuvo presente en elecciones como las de 1891, las de 1893 (donde resultó elegido, por ejemplo, el Marqués de Cerralbo), en 1897 (Vázquez de Mella), 1903 (entre otros, el Conde de Rodezno), en 1916, 1919 (Baleztena)...

El tradicionalismo (o una parte de él), ha decidido en 2014, acertadamente, asumir la necesidad social que supone el aborto y el ataque a la familia, la pérdida de soberanía a favor de una inoperante para lo que debe y operante para el mal (políticas de «género», intereses económicos alemanes), Unión Europea. La Comunion Tradicionalista Carlista asume su compromiso histórico sin renunciar un ápice a nuestro cuatrilema, pero generosamente uniendo fuerzas con quien quiera colaborar con el bien. No hay excusas. Habrá quien ni así esté dispuesto a participar en la maquinaria electoralista, y no le culpo. Pero nadie podrá decir que no tiene la oportunidad de participar en el definitivo Impulso Social. Es cuestión de responsabilidad. Yo votaré la Coalición. Sin dudar.

Fuente: <http://serlibrehoy.blogspot.com.es>